

## 2012, AÑO ELECTORAL EN MEXICO

El año que comienza es de gran importancia para los mexicanos, ya que el 1 de julio se elegirá presidente, 128 senadores y 500 diputados federales, además de gobernadores en entidades como Chiapas, D.F., Guanajuato, Jalisco, Morelos y Tabasco.

Los extranjeros que radican en nuestro país pueden participar de diferentes formas. Primero como observadores extranjeros con el objetivo de vigilar la transparencia de la elección, pueden ser representantes de la ONU o de cualquier otro organismo regional como la organización de estados americanos (OEA); misiones integradas por académicos e investigadores de universidades extranjeras interesados en temas políticos y electorales, delegados de organismos no gubernamentales de cualquier país o de partidos políticos extranjeros. También los corresponsales de prensa y el personal acreditado en las embajadas fungen como observadores electorales sin que, hasta la fecha, haya protestas por eso, siempre y cuando no violen la legislación del país.

Segundo, si cuentan con carta de naturalización pueden ir a votar e incluso ser votados para puestos municipales si tienen el apoyo de alguno de los partidos políticos participantes.

Ha sido interesante el seguimiento que han hecho en los últimos procesos electorales los medios internacionales. En 1994, Bernard Aronson escribió en The New York Times que "el reto más grave al que se enfrenta México es garantizar que sean consideradas legítimas las elecciones presidenciales" frase que sigue vigente hasta nuestros días.

La vida cotidiana no se ve afectada a gran escala, excepto el día previo y el de las elecciones en los que se aplica la ley seca, es decir se prohíbe la venta de vinos y licores en expendios, restaurantes y bares. Sin embargo, las actividades turísticas, deportivas y comerciales no sufren cambios y continúan como de costumbre.